

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4560 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado el anuncio de publicación de las bases en la página web del Ayuntamiento de Barbastro (<https://barbastro.org/sede-electronica/empleo-publico>) de la convocatoria de:

Una plaza de Oficial de 2.^a electricista mediante el sistema de concurso dentro del proceso de estabilización de plazas ocupadas por personal temporal, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Barbastro.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos, en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Barbastro (<https://barbastro.org/sede-electronica/empleo-publico>) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Barbastro, 3 de febrero de 2023.–El Alcalde, Fernando Torres Chavarría.